



ACTA ÓRGANO DIRECTIVO
CORPORACIÓN SOLUCIONES SOCIALMENTE
COMPETENTES-CSSC-nit 900.133.315-0

En la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de abril de 2018, se reunió el órgano directivo de la Corporación en sesión extraordinaria con el objeto de expresar y dar constancia de los elementos que se relacionan a continuación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016:

- a. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- d. Que el beneficio neto o excedentes no han sido destinados a la constitución de asignaciones permanentes en los años gravables anteriores.

ALFREDO SARMIENTO
Miembro Principal
c.c 79.424.476

ROBERTO J. CAMACHO
Miembro Principal
c.c 15.888.595

YINETH VARGAS
Miembro Principal
Representante legal
c.c. 52.052.848